



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

21 MAY. 2025 15:38:07

Entrada **69328**

## sobre retirada de restos materiales acumulados de los terrenos de la OI/2 en Alicante

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Txema GUIJARRO GARCÍA

Diputado

**Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, Txema Guijarro, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sociedad AVANT para su respuesta por escrito.**

En la ciudad de Alicante, en los terrenos pertenecientes al sector OI/2, situados entre la avenida Médico Ricardo Ferre y una de las canalizaciones vinculadas al encauzamiento de los barrancos preexistentes en la zona, se están depositando lo que parecen ser restos de infraestructura ferroviaria y otros materiales de obra.

Estos residuos, en caso de movimientos de tierra o deslizamientos provocados por fuertes precipitaciones, podrían acabar en la canalización, generando importantes daños e incluso favoreciendo su colapso ante un posible riesgo de inundación.

Además, la presencia de estos restos en un espacio frecuentado por el vecindario, sin una adecuada delimitación, señalización ni vallado de seguridad, supone un riesgo para la integridad física de las personas que transitan por la zona.

Esta situación se agrava por el escaso mantenimiento que la entidad AVANT realiza en el conjunto de los terrenos del sector OI/2. Son numerosas las denuncias formuladas por colectivos sociales y vecinales, que alertan del crecimiento incontrolado de maleza, la acumulación de basuras y la insuficiente limpieza de residuos.

Es por esto que pregunto:

**¿Cuándo tiene previsto la Sociedad AVANT retirar los restos de materiales anteriormente mencionados acumulados de los terrenos de la OI/2 y que suponen un riesgo para las personas?**

Madrid, Palacio del Congreso, a 21 de mayo de 2025

Txema Guijarro